

Tribunal Supremo Electoral

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Garantizar a la sociedad salvadoreña procesos electorales democráticos, basados en el respeto a la voluntad popular expresada mediante el ejercicio del sufragio libre, directo, igualitario y secreto.

Velar por el fiel cumplimiento de la Constitución de la República, Leyes y Normas que garanticen el derecho de organización de los ciudadanos y partidos políticos.

Orientar esfuerzos hacia la modernización institucional, impulsando acciones que propicien la transparencia, innovación, comunicación y profesionalización del personal, procesos administrativos, jurisdiccionales, electorales, tecnológicos y de capacitación cívico electoral, tanto al interior de la institución como al resto de la sociedad salvadoreña.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Garantizar la operatividad institucional mínima para el cumplimiento de la función constitucional del Tribunal Supremo Electoral.

Administrar los recursos con transparencia y eficiencia; garantizando una ejecución racional de los mismos, conscientes de la situación económica actual.

Contribuir al fortalecimiento del sistema republicano, democrático y representativo a través de la aplicación de los preceptos constitucionales y demás leyes del Estado salvadoreño, la conducción jurisdiccional y administrativa de los procesos electorales y el fomento al desarrollo de una cultura cívica electoral.

Planificar, desarrollar y ejecutar todo lo concerniente a la capacitación, registro y organización electoral.

Garantizar la fiscalización de las actividades y funcionamiento de las dependencias del Tribunal Supremo Electoral de conformidad a lo establecido en el Código Electoral.

3. Objetivos

Velar por el cumplimiento de las normas electorales, administrativas-financieras y jurisdiccionales, así como organizar y dirigir todas las actividades que realiza el Tribunal Supremo Electoral mediante la aplicación de metodologías modernas de auditoría.

Formular y dar seguimiento a la planeación institucional y proyectos del Tribunal, y mantener lazos de gestión internacional a través de relaciones, intercambio, promoción y búsqueda institucional de apoyos técnicos y financieros para proyectos especiales.

Fomentar la cultura cívica democrática por medio de modelos de educación sistemática.

Mantener una relación sostenida con entidades nacionales, internacionales y organismos electorales homólogos, y fiscalizar las actividades y funcionamiento de las dependencias del Tribunal y de los organismos electorales temporales, bajo los términos señalados en el Código Electoral.

Definir las políticas y estrategias institucionales, y proporcionar los recursos financieros oportunamente, que contribuyan al desarrollo de los eventos electorales; así como registrar, conservar y expedir los hechos y actos jurídicos constitutivos, modificativos o extintivos del estado familiar de las personas naturales.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	7,229,135
02	Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático	Presidente	2,662,210
03	Apoyo a Entidades Adscritas y a la Gestión Electoral	Presidente	6,508,965
04	Financiamiento de Gastos Imprevistos	Presidente	53,340
Total			16,453,650

■ 0300 Tribunal Supremo Electoral

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	16,453,650
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	9,781,405
Remuneraciones	8,007,830
Bienes y Servicios	1,773,575
Gastos Financieros y Otros	163,280
Impuestos, Tasas y Derechos	35,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	74,940
Asignaciones por Aplicar	53,340
Transferencias Corrientes	6,508,965
Transferencias Corrientes al Sector Público	6,508,965
Total	16,453,650

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		7,229,135
01 Dirección Superior	Establecer las directrices generales y los lineamientos específicos que orienten el funcionamiento administrativo, técnico, operativo y jurisdiccional del Tribunal Supremo Electoral; la toma de decisiones y acuerdos enmarcados en el cumplimiento de la Constitución Política y Leyes de la República, que garanticen el derecho de organización y participación política del cuerpo electoral y partidos políticos.	1,910,660
02 Dirección General	Canalizar los acuerdos del Organismo Colegiado hacia las unidades organizativas, operativas o de asesoría según corresponda, coordinando, supervisando y velando por el cumplimiento en tiempo y forma de los mismos; así como dar tratamiento a los asuntos jurisdiccionales requeridos por la Entidad.	781,905
03 Asesoría y Apoyo Superior	Apoyar al Organismo Colegiado en las funciones de secretaría general y de controloría interna en las áreas administrativas, financieras, y de sistemas; así como asesorarlo a través de la Dirección Ejecutiva, en materia de Comunicaciones, Asuntos Internacionales, Servicios Informáticos, Planeación y Gestión de Calidad.	936,755
04 Administración General	Brindar el soporte administrativo y de servicios generales a todas las dependencias del Tribunal Supremo Electoral, así como coordinar las funciones asociadas a las adquisiciones y contrataciones, administración de recursos humanos, la gestión presupuestaria institucional y la coordinación de eventos institucionales.	3,599,815
02 Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático		2,662,210
01 Organización y Registro Electoral	Mantener actualizado el registro electoral con el soporte de instrumentos informáticos, cartográficos, de análisis estadístico interactuado con el Registro Nacional de las Personas Naturales; así mismo, brindar el apoyo para la finalización de la implementación del voto residencial.	924,205
02 Capacitación Electoral y Fortalecimiento Democrático	Fomentar la educación cívica en niños y adultos a nivel nacional; así como desarrollar acciones relativas a la promoción y fortalecimiento de las instituciones democráticas como son Partidos Políticos y Organizaciones de la Sociedad Civil.	1,043,240
03 Fiscalización Electoral	Vigilar y fiscalizar las actividades y funcionamientos de las dependencias del Tribunal y de los organismos electorales temporales, bajo los términos señalados en el Código Electoral.	694,765
03 Apoyo a Entidades Adscritas y a la Gestión Electoral		6,508,965
01 Registro Nacional de las Personas Naturales	Transferir recursos para la emisión del Documento Único de Identidad a todas las personas naturales mayores de dieciocho años residentes en el país o en el extranjero, documento que tiene como finalidad identificar a las personas en todo acto público o privado.	6,508,965
04 Financiamiento de Gastos Imprevistos		53,340
01 Gastos Imprevistos	Financiar necesidades imprevistas.	53,340
Total		16,453,650

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		5,457,325	1,661,870	109,940			7,229,135
2014-0300-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	1,910,660					1,910,660
02-21-1 Fondo General	Dirección General	781,905					781,905
03-21-1 Fondo General	Asesoría y Apoyo Superior	936,755					936,755
04-21-1 Fondo General	Administración General	1,828,005	1,661,870	109,940			3,599,815
02 Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático		2,550,505	111,705				2,662,210
2014-0300-1-02-01-21-1 Fondo General	Organización y Registro Electoral	924,205					924,205
02-21-1 Fondo General	Capacitación Electoral y Fortalecimiento Democrático	1,043,240					1,043,240
03-21-1 Fondo General	Fiscalización Electoral	583,060	111,705				694,765
03 Apoyo a Entidades Adscritas y a la Gestión Electoral					6,508,965		6,508,965
2014-0300-1-03-01-21-1 Fondo General	Registro Nacional de las Personas Naturales				6,508,965		6,508,965
04 Financiamiento de Gastos Imprevistos						53,340	53,340
2014-0300-1-04-01-21-1 Fondo General	Gastos Imprevistos					53,340	53,340
Total		8,007,830	1,773,575	109,940	6,508,965	53,340	16,453,650

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99			2	9,105	2	9,105
401.00 - 450.99			3	15,025	3	15,025
451.00 - 500.99	1	5,980	11	65,075	12	71,055
501.00 - 550.99			8	50,120	8	50,120
551.00 - 600.99			3	20,535	3	20,535
601.00 - 650.99			6	44,655	6	44,655
651.00 - 700.99			5	40,935	5	40,935
701.00 - 750.99	21	177,650	151	1,282,800	172	1,460,450
751.00 - 800.99	6	54,380	34	314,315	40	368,695
801.00 - 850.99	2	20,025	6	60,065	8	80,090
851.00 - 900.99	4	41,010	21	216,440	25	257,450
901.00 - 950.99			3	33,200	3	33,200
951.00 - 1,000.99	2	23,035	23	267,755	25	290,790
1,001.00 - 1,100.99	7	86,490	36	460,005	43	546,495
1,101.00 - 1,200.99	9	121,575	32	430,690	41	552,265
1,201.00 - 1,300.99	1	15,295	12	181,625	13	196,920
1,301.00 - 1,400.99			13	210,470	13	210,470
1,401.00 - 1,500.99	2	34,605	4	69,845	6	104,450
1,501.00 - 1,600.99			13	243,010	13	243,010
1,601.00 - 1,700.99	1	19,650	2	39,210	3	58,860
1,701.00 - 1,800.99	1	20,635	2	42,290	3	62,925
1,801.00 - 1,900.99	1	21,615	12	261,505	13	283,120
1,901.00 - 2,000.99	5	118,870	9	212,755	14	331,625
2,001.00 - 2,100.99			9	220,560	9	220,560
2,101.00 - 2,200.99			8	203,155	8	203,155
2,301.00 en Adelante	5	211,110	28	949,375	33	1,160,485
Total	68	971,925	456	5,944,520	524	6,916,445

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	10		10	329,975
Personal Ejecutivo	1	18	19	589,570
Personal Técnico	21	135	156	2,122,460
Personal Administrativo	24	239	263	3,249,425
Personal de Servicio	12	64	76	625,015
Total	68	456	524	6,916,445